



EGUZKILORE

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 5 extraordinario - Diciembre 1992.

“Droga, Bioética y Política”

Presentación. Desde el Centro Internacional de Investigación	5
SYMPOSIUM INTERNACIONAL: “Atención al drogadicto”	9
• J. Castaignede. Estrategias de apoyos preventivos	11
• T. Firchow. Toxicomanía y normativa legal en Francia	17
• J. Giménez. Alternativas sociales	27
• J. Hurtado. Consumo y prevención en el Perú	35
El consumo de drogas y su prevención en Suiza	45
• A. Messuti. Alternativas a la privación de libertad	71
• J. Pardo. Alternativas sociales	77
• G. Zabaleta. Servicios comunitarios, apuesta de futuro	81
CURSO DE VERANO: “Criminología y Bioética”	85
• A. Beristain. ¿La ética civil supera a la eclesial?	87
• F. Goñi. DNA y Herencia: Problemas éticos	97
• H.-G. Koch. Ética médica y Derecho médico	113
El control de la natalidad y el Derecho Penal	123
Una muerte digna	133
• C. M. Romeo. Las respuestas del Derecho español	143
La utilización de embriones con fines de investigación	151
El diagnóstico preconcepcivo y el diagnóstico prenatal	159
• G. Tamayo. Criminología y Bioética	167
CURSO DE VERANO: “Filosofía y Sociología políticas”	171
• A. Arteta. Actualidad de Tocqueville sobre la democracia	173
Individuo y forma capitalista de su tiempo, según Marx	189
De la piedad y la política	209
• A. Beristain. El estado no tiene el monopolio de la violencia	227
• J. R. Recalde. Orden y Razón de Estado	239
Responsabilidad en un sistema de partidos	253
Autonomía del individuo y promoción de la “vida buena”	265
MISCELANEA	277
• J. M. Rdz. Delgado. Fundamento cerebral de las creencias	279
• E. Ruiz Vadillo. La Sociología jurídica	287
• A. Beristain. G. Kaiser Doktoareari Laudatioa	297
• G. Kaiser. Kriminologiaren betekizuna	313
• VII Coloquio Inter-Asociaciones. Crimen organizado	323

EGUZKILORE

Número Extraordinario. 5
San Sebastián
Diciembre 1992
81 - 84

LA POLITICA INTERINSTITUCIONAL Y LOS SERVICIOS COMUNITARIOS. UNA APUESTA DE FUTURO

Gemma ZABALETA

*Diputada de Servicios Sociales
de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa*

Palabras clave: drogadicción, prevención, reinserción, servicios comunitarios.

Hitzik garrantzizkoenak: drogomenpekotasun, aitzineurri, birtxertaketa, elkar-arteko zerbitzuak.

Mots clef: toxicomanie, prévention, réinsertion, services de la Communauté.

Key words: toxicomania, prevention, reinsertion, community services.

Hoy clausuramos estas jornadas dedicadas a la atención social al joven ante el grave problema de la drogadicción que sin duda han sido motivo de interés de un variado abanico de profesionales y de personas que multidisciplinariamente se han encontrado en el abordaje de esta temática de tan amplio calado social.

Y desde la responsabilidad del Departamento que dirijo y desde mi perspectiva ciudadana, solidaria con los problemas que aquejan a la sociedad, quisiera apuntar algunas reflexiones.

La primera de ellas acerca de la complejidad de un problema social y humano como el que estamos tratando, cuando hablamos de problemáticas, que por un lado trascienden al propio individuo, al chico o a la chica joven para encardinarse en todo el entorno familiar y en la unidad convivencial, y por otro en cuanto que la drogadicción arrastra con un peso inexorable una serie de problemáticas añadi-

das que inciden desajustando normalmente los engranajes de la inserción familiar y social.

De ahí la necesidad sentida de desarrollar una respuesta descentralizada de los mecanismos de detección de las problemáticas sociales y sus resoluciones desde el ámbito más privilegiado en el conocimiento del ciudadano, tal cual es el ámbito municipal. Es allí donde debemos y estamos creando una red pública de Servicios Sociales capaz de responder a los derechos que asisten a los ciudadanos en materia de Servicios Sociales equiparándolos al derecho a la educación, a la sanidad y a la seguridad social, como derechos de prestaciones básicas.

Una red pública que debe basar su eficacia en cuatro ámbitos de actuación:

En primer lugar: la información y la orientación al ciudadano acerca de la respuesta que necesita su problemática, como llave de entrada a los servicios sociales. Será la buena información de los recursos la que garantice en primera instancia la igualdad de todos los ciudadanos ante los derechos que les asisten.

En segundo lugar: la resolución de los problemas derivados de la convivencia familiar, haciendo especial hincapié en las tareas de prevención.

Los desajustes y problemas individuales y familiares, en toda su complejidad y extensión, causantes muchas veces de problemas de drogadicción se deben prevenir y tratar sobre todo desde este ámbito comunitario. Hasta hace pocos años, la solución a los problemas sociales se buscaba en instituciones alejadas, que se convertían en "guetos" de marginación, que agravaban y consolidaban las situaciones problemáticas.

Actualmente, las nuevas políticas de Servicios Sociales parten de la consideración de que las respuestas a las necesidades y demandas deben situarse lo más cerca posible de los ciudadanos. Es en este ámbito donde se detectan los problemas sociales y, por tanto, donde se puede llevar a cabo una política de intervención tendente a eliminar las causas que conducen a la marginación y a buscar las alternativas normalizadas, que no supongan desvinculación con la comunidad de origen. Todo ello con el fin de ofrecer respuestas adecuadas a las necesidades personales de socialización y afectividad.

Determinadas familias presentan unas características socio-económicas conflictivas que repercuten gravemente en las relaciones personales, por lo que resulta imprescindible crear apoyos externos que les ayuden a adquirir los recursos y habilidades suficientes que les permitan superar sus conflictos.

Este programa constituye un recurso indispensable para el Programa de Información y Asesoramiento, que podrá derivar aquí aquellos casos que, por su especial problemática y tipo de tratamiento necesario, deben ser atendidos por equipos especializados en tratamientos familiares y en alternativas convivenciales.

Prevenir y tratar la desestructuración personal o familiar ante situaciones de crisis, apoyando a las familias para que adquieran las habilidades y recursos necesarios para mejorar sus relaciones y conseguir la autonomía personal de cada uno de sus miembros, y proporcionar las alternativas de convivencia más idóneas para las personas carentes de un medio familiar o hábitat adecuado serán piezas básicas en la compleja área de la intervención preventiva.

En tercer lugar: me voy a referir a los programas de inserción social, directamente ligados a la prevención en la intervención comunitaria, y decíamos que la drogadicción traía aparejadas diferentes causalidades conducentes de una u otra manera a la marginación.

Debemos entender la inserción como un proceso global cuyo objetivo es el desarrollo de la personalidad del individuo, sus relaciones sociales, su formación e integración laboral, de ocio y de participación ciudadana, e indudablemente el proceso implicará una intervención directa e individual, y una intervención general o comunitaria.

No vamos a hablar de las causas que provocan la marginación, pero sí decir que si bien los diferentes Sistemas de Protección Social deberán actuar sobre la mayoría de las causas que provocan la marginación (crisis económica, bolsas de pobreza, población inmigrante, etc.), los Servicios Sociales, como respuesta igualmente equitativa a la anterior, tienen también su compromiso en actuar sobre las causas que repercuten en las habilidades personales y sociales, en la recuperación de elementos culturales, familiares, progresivamente perdidos y que inciden en la dimensión personal del individuo como ser social.

La demanda que presentan estos grupos a los Servicios Sociales está motivada por problemas de carácter económico, que son una consecuencia y no una causa de sus estados de necesidad. Por eso deberán buscarse las causas de sus problemas económicos como objetivo de la intervención y realmente elaborar intervenciones de inserción de las personas y familias que les retornen al equilibrio social.

Cualquier respuesta que se quiera dar a las necesidades enunciadas debe plantearse bajo el prisma de la coordinación integrada de todos los recursos existentes (tanto personales como infraestructurales) haciendo referencia expresa a las de las otras áreas del bienestar y al movimiento ciudadano en general. Entendiendo que se debe incidir en todos los sistemas en los que se desenvuelve la persona.

Los Servicios Sociales ofrecen de esta manera intervenciones dirigidas a la promoción personal con el objetivo del desarrollo de la autoestima, la motivación y el interés que permitirán estar en condiciones de acceder a los recursos de integración laboral y social.

Podría decirse que la inserción es aquello que se propone como objetivo último a conseguir a través de un proceso de intervención.

También es cierto que las causas que inciden en las situaciones personales y que motivan estas intervenciones suelen ser múltiples y que los Servicios Sociales se ven frecuentemente limitados no sólo en cuanto a recursos propios, sino y además, en lo que concierne a otras áreas del Bienestar y que vincula directa o indirectamente la consecución del objetivo.

Entendemos que no se pretende únicamente mejorar la situación de estas personas mediante un apoyo y una prestación económica, sino que queremos que den un giro sustancial en su autonomía personal y en un tiempo puedan llevar una vida digna sin nuestra ayuda.

Para ello vamos a necesitar de una fuerte coordinación con recursos externos a los Servicios Sociales, que también participen desde su ámbito en nuestros pro-

yectos. Es evidente que una persona que no sabe leer tiene un grave problema estructural para una correcta integración, en el mismo caso, si carece de cualquier cualificación profesional, de vivienda, etc. Todos estos aspectos fundamentales se encuentran fuera del Sistema de Servicios Sociales.

Esta breve reflexión nos conduce a la necesidad de establecer plataformas de coordinación a nivel local que impliquen no sólo a las instituciones públicas más directamente afectadas, sino también a la iniciativa social, sindical y económica, asentadas en el ámbito de actuación.

Los Servicios Sociales deberán trabajar lo comunitario desde la prevención y la inserción social utilizando los mecanismos adecuados que garanticen un cambio del medio que incide en las problemáticas. Para ello deberá coordinarse con otros Sistemas de Protección Social y utilizar adecuadamente los recursos y elaborar Proyectos cuyos objetivos sean la prevención e inserción.

Por último quisiera reflexionar sobre la necesidad de fomentar desde el ámbito municipal, tanto en la prevención como en la inserción, el desarrollo del movimiento asociativo ciudadano a través de la cooperación y el voluntariado social.

Será en última instancia esta participación ciudadana un baluarte importantísimo en la consecución de una sociedad civil cada vez más responsable y solidaria con los problemas y necesidades sociales de todos.

En la actualidad, el modelo de Servicios Sociales resulta fundamentalmente adecuado para la gestión de ayudas y prestaciones y para la organización de actividades de tipo puntual. Pero no es un modelo adecuado para diseñar y ejecutar estrategias de intervención social dirigidas a crear condiciones positivas y estables para la inserción y la convivencia, si no es consolidando este modelo de red pública de Servicios Sociales a la que antes me refería como apuesta de futuro.

Los profesionales suelen trabajar en solitario, y se limitan a actuar ante demandas puntuales y con las prestaciones económicas que reciben de la Diputación, del propio Ayuntamiento, o del Gobierno; son buenos tácticos, resuelven los problemas del día a día, pero a menudo peores estrategias.

Un cambio en la mentalidad de los profesionales previendo el futuro, y dirigiendo las estrategias.

Un cambio también de los políticos en la valoración y el compromiso con la acción social desde el ayuntamiento más pequeño que sin renunciar a prestar estos servicios pueda transformar cualitativamente las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Es de esa manera integral, trabajando coordinadamente desde la horizontabilidad disciplinar y desde la verticalidad institucional como podremos abordar estrategias que superando la acción del día a día nos permita obtener esa sociedad más equilibrada, más justa y más igualitaria en donde todo ciudadano tiene cabida con su problemática y su respuesta en la sociedad del año 2.000 en cuyo proceso de consolidación hoy estamos inmersos.